MUJERES Y DERECHOS HUMANOS

La construcción del modelo de la democracia moderna se basó en un modelo que institucionalizó la desigualdad entre mujeres y hombres y colocó a las mujeres en una posición subsidiaria y relegada respecto a los hombres. También se excluyó a las mujeres del derecho a la ciudadanía. Por ello la Declaración de los derechos de la Mujer y la Ciudadana de 1791 se fundamenta en la idea de que las mujeres son seres humanos con derechos inalienables y busca establecer la igualdad legal y social entre hombres y mujeres.

La **igualdad de género y la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer** figuran en lugar prominente entre los principios de derechos humanos y los valores de las Naciones Unidas. **Son principios esenciales de la Carta de las Naciones Unidas**, aprobada en 1945 por los dirigentes del mundo.

A pesar de ello, a lo largo de su vida, las mujeres de todo el mundo sufren regularmente vulneraciones de sus derechos humanos y no siempre se considera prioritario hacer efectivos los derechos de la mujer. Para la consecución de la igualdad entre las mujeres y los hombres es preciso entender globalmente los distintos modos en que se discrimina a las mujeres y se las priva de igualdad, a fin de elaborar estrategias adecuadas que pongan fin a la discriminación.

Algunos grupos de mujeres afrontan formas adicionales de discriminación, por ejemplo, por razones de edad, origen étnico, nacionalidad, religión, estado de salud, estado civil, educación, discapacidad y condición socioeconómica. Es necesario tener en cuenta esas formas de discriminación interseccionales al formular medidas y respuestas para combatir la discriminación de que son objeto las mujeres.

Tanto **el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos** como el **Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales prohíben la discriminación** por motivos de sexo y garantizan la igualdad de las mujeres y los hombres en el goce de los derechos contemplados en los Pactos.

Según la ONU, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas no es sólo un objetivo en sí mismo, sino la clave para el desarrollo sostenible, el crecimiento económico, y la paz y la seguridad. Las investigaciones lo corroboran: **cuando se respetan y se toman en serio los derechos de las mujeres, la sociedad es mejor para todas las personas.**

Este tema es tan importante tenerlo en cuenta que para 2025 la **Madrid Woman´s week** ha elegido el lema **"Todas las mujeres, todos los derechos"**, un poderoso mensaje de inclusión y

justicia social. Este evento está alineado con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, particularmente el **ODS 5: Igualdad de género** y el **ODS 10: Reducción de desigualdades**.

Según datos aportados por la ONU las mujeres y niñas constituyen la mitad de la población mundial y, por tanto, también la mitad de su potencial. Pero la desigualdad de género prevalece y estanca el progreso social.

De media, **las mujeres ganan un 23 % menos que los hombres** en el mercado laboral mundial y dedican el triple de horas al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado que los hombres.

Al ritmo actual, se calcula que se tardará 300 años en acabar con el matrimonio infantil, 286 años en subsanar las lagunas de protección jurídica y eliminar las leyes discriminatorias, 140 años en que las mujeres estén representadas en pie de igualdad en puestos de poder y liderazgo en el lugar de trabajo y 47 años en lograr la igualdad de representación en los parlamentos nacionales.

> *"El sistema patriarcal opresivo y obsoleto que desde hace mucho ha intentado subyugar a la mitad de la humanidad se encuentra en el centro de muchos de los problemas que seguimos afrontando —como individuos, a nivel familiar y local, y como comunidad internacional. El poder de reprimir y silenciar, de desatar guerras y sembrar el caos, muy a menudo a manos de hombres enfadados, egoístas y cortos de miras. Esta realidad supone un punto de inflexión esencial para cualquier debate sobre cómo construir un futuro más pacífico".*
>
> *"Las mujeres crean paz: en los hogares y las comunidades de todo el mundo. Su participación plena ayuda a evitar conflictos y dan mayor efectividad a la consolidación de la paz. La historia está llena de relatos muy inspiradores".*
>
> **Volker Türk, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos**